



153

Ibagué, 4 de septiembre de 2019

CIRCULAR 336

PARA: DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DEL MUNICIPIO DE  
IBAGUE

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUE (E)

ASUNTO: APLAZAMIENTO ELECCIONES COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y  
SALUD EN EL TRABAJO "COPASST" Y COMITÉ CONVIVENCIA  
LABORAL.

De la manera más atenta nos permitimos informar que las elecciones de los Comités de Convivencia Laboral y COPASST, del sector educativo; fueron suspendidas, debido a la poca participación por parte de los servidores públicos en el proceso de inscripción.

Por lo anterior comunicamos que vencido el plazo para la inscripción (30/08/2019), solo 1 servidor público se postuló, para el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo "COPASST" y una persona para el comité de Convivencia Laboral; por lo tanto no se está cumpliendo con el mínimo de candidatos para la conformación de éstos organismos, según lo dispuesto en la normatividad vigente (Resolución 2013 de 1986, Decreto 1655 del 2015; Resolución 652 de 2012, Resolución 1356 de 2012, Resolución 2646 de 2008, Ley 1010 de 2006), por ésta razón se informa que el 30 de septiembre de 2019; **NO se Llevará a Cabo Dicho Proceso**

Cordialmente,

DIANA MIREYA CUELLAR SÁNCHEZ  
Secretaria de Educación Municipal (E)

Revisó: Nohora Bello /Prof. Esp. Grupo Talento Humano y SST  
Proyecto Norma C Arango Navarro/ Dirección Administrativa SST  
04/09/2019